

CIUDAD: _____

FECHA: ___/___/___

AUTORIZACION

El que suscribe _____, con C.I / RUC N° _____

Titular de la cuenta corriente catastral N° _____ - _____ - _____ - _____ - _____ ISSAN N° _____,

Teléfono N° _____, Correo Electrónico: _____,

autorizo a Sr./Sra. _____, con C.I. N° _____

a firmar compromisos de pagos en cuotas, y adjunto todos los documentos exigidos por la ESSAP S.A., para el fraccionamiento de la deuda pendiente correspondiente a la mencionada cuenta.

Aclaración de firma

Firma

Requisitos para fraccionar deudas pendientes:

Para Personas físicas:

- Copia de C.I. del titular (Autenticado).
- Copia de C.I. de la persona autorizada (simple).

En caso de que el titular este fallecido:

- Copia del acta de defunción
- Certificado de matrimonio salvo que la CI identifique como viudo/a del titular de la cuenta.
- Certificado de nacimiento que lo identifique como hijo/a del titular.
- Copia de la CI del heredero o pariente directo.
- Documento del estado de la sucesión actual.
- Copia del contrato de alquiler vigente

Para Personas Jurídicas:

- Copia del Acta de Asamblea vigente o constitución de la Empresa donde se designa al Represente Legal de la Empresa que autoriza al encargado de firmar los documentos del compromiso de pago.
- Copia de la CI del Representante Legal que autoriza al encargado de firmar los documentos del compromiso de pago.
- Copia de la CI de la persona autorizada.

Observación: Todos los documentos deben estar autenticados por Escribano Público.